

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO IX

NUM. 411

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 19 de Enero de 1918

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Las Subsistencias

El Excmo. Sr. Comisario de Subsistencias, dirigido al Gobernador Civil de esta provincia un telegrama sobre las subsistencias por el cual y para conocimiento de todos, el Sr. Gobernador ha dictado una circular en el Boletín Oficial de la provincia, cuyos textos son como siguen:

«Recuerdo á V. S. que continuando vigente el orden Ministerio Hacienda 11 Diciembre 1916 estableciendo tasa trigo 36 pesetas en los centros productores y sobre almacén y la de harinas en escala de 9 a 11 pesetas sobre aquel precio, es indispensable que a tales precios se ajusten las transacciones en esa provincia indicados artículos, y de comprobarse que vendedores o compradores intentan no respetar tasa impongase las sanciones de que trata artículo adicional Subsistencias y de no conseguirse normalizar mercado procedáse rápidamente incoar expediente incautación a que haya lugar con arreglo a lo determinado artículos 51 al 54 del Reglamento 23 Noviembre de 1916.»

Lo que hago público en este periódico oficial para conocimiento de los señores Alcaldes y público en general, pues estando dispuesto que sea un hecho el cumplimiento de la ley Subsistencias y a castigar sin contemplación alguna a quienes prescindan de los tipos de tasa establecidos y eleven los precios, se hace presente que se me denuncie a mi autoridad toda infracción; y que las autoridades locales extremen su celo y vigilen cuidadosamente los mercados establecimientos y almacenes para conocer exactamente no solo el precio de las ventas que se hagan, sino también la calidad y peso de los artículos.

La R. O. del Ministerio de Hacienda de 11 Diciembre de 1916, que se cita, se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 10 del mismo mes y año, y en ella a más de declarar que el precio máximo de venta de trigo fija en 36 pesetas los cien kilos, y que el de la harina de primera calidad no podrá exceder en ningún caso de una escala de 9 a 11 pesetas sobre 100 kilos sobre los señalados para los trigos, designa de un modo expreso que el precio de venta de kilogramos de pan de primera calidad puede ser en ningún caso superior al del kilogramo de harina.

También debo recordar el exacto cumplimiento de la Real orden de 3 de Enero de 1917 prohibiendo la venta con aumento de precio de todos los artículos de primera necesidad, comprendidos en la ley de Subsistencias a partir de la fecha que tiene dicha Real orden, siendo solo las Juntas provinciales las competentes para elevar tales precios, previa petición y examen de las razones que justifiquen la medida. Por tanto los señores Alcaldes fijarán en el público los precios que tenían los artículos alimenticios el día 3 de Enero de 1917 y no permitirán la venta, a tipos más altos de los alcanzados en dicha época, por las especies de consumo.

Si los compradores o vendedores no respetan la tasa, procederá la imposición de multas de 500 a 5.000 pesetas, como se establece en la ley Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 15 del mismo mes y año.

Por último, llamo la atención de los señores Alcaldes de esta provincia respecto a los artículos 54 y siguientes del Reglamento de 23 de Noviembre de 1916 («Boletín Oficial» del 23), referente al procedimiento para la incautación de las subsistencias alimenticias, así como sobre la R. O. de 7 de Diciembre del mismo año («Boletín Oficial» del 12), que establece las medidas que han de adoptarse para asegurar el consumo de las poblaciones.

El desconocimiento y el olvido de estas disposiciones acarrearía graves conflictos, y el abandono de las funciones de gobierno y administración por parte de las autoridades ocasionaría innumerables abusos, y por tal motivo

me dirijo a todos esperando coadyuven en forma activa y continua al cumplimiento de los deberes que a cada cual correspondan, teniendo entendido que esta Junta provincial de Subsistencias está dispuesta, sin contemplación alguna, a exigir las debidas responsabilidades, a toda persona o entidad que falte a las disposiciones reseñadas.

Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, darán cuenta de esta circular en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento y me enviarán copia autorizada de los acuerdos que adopte la Corporación municipal sobre la materia.

Córdoba 11 de Enero de 1918.—El Gobernador, Agustín de Llano.

El reputado Médico D. Enrique García, ha instalado su consultorio y gabinete quirúrgico, en la Calle Muñoz de Sepúlveda núm. 1, esquina á la Plaza de Canalejas, lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes.

MOSQUETAZOS

¡Ya vienen llenos de júbilo!
Ya llegan con buenos ánimos
los candidatos políticos
de temperamento cálido,
los humildosos, los discolos,
los nerviosos, los linfáticos,
los de los partidos mínimos,
los de los partidos máximos,
conservadores, demócratas,
los del frigio, los monárquicos,
los regionalistas inclitos
y los de todo ese farrago
de falanxistas, o prójimos
que viven haciendo cálculos
con los caciques o sátrapas
para llegar al pináculo
de lo que llaman política
los inocentes, los cándidos.

¡Ya vienen! Traen buena plática
y tienen un tono enfático.
Mas, como toda su cháchara
viene a ser un cuento tartaro
nadie cree ya en su música
y suelen resultar gárrulos.
Quieren convertirse en idolos
y les gusta armar escándalo
y que se rompan el número
los del partido de Plácido
con los secuaces de Brígido
y los lanares de Pánfilo.

Y con estas luchas crónicas,
con tantos festines báquicos,
tanta hervorrea lírica
tanto estadista enigmático
y tanta y tanta retórica
estamos hoy los ganápiros
esqueléticos, famélicos,
hambrientos, secos y escuálidos
por los precios a que vendense
el pan, patatas y rábanos
¡y eso que dicen las crónicas
que ya vamos renovándonos!

Sigamos, pues la farándula
y toquemos bien los crótalos.
Se me acaban los esdrújulos
y pongo término al cántico
que va resultando lúgubre,
lóbrego, livido, trágico
pésimo, rígido, cómico
lírico y melodramático.

Juan Ocaña.

DE PEDROCHE

Defunción

El día 9 de los corrientes entregó su alma a Dios la Rvda. M. María de S. José religiosa de esta Comunidad Concepcionista. Era la Madre San José la última de las tres Religiosas, que con su constancia y celo por sostener su Convento pasaron muchas penas y trabajos hasta que el Señor les premió su heroica abnegación y escuchó sus fervorosas oraciones enviando a la ilustre extremeña y santa Religiosa Concepcionista de Hinojosa del Duque Rvda. M. Teresa de Jesús Romero para restaurarlo y en dos años dejarlo poblado y floreciente, por lo que la Madre S. José daba siempre gracias a Dios.

A los 78 años de edad muere y 57 de religión resplandeciendo en ella admirable sencillez, resignación en la enfermedad y tan observante y mortificada que hasta en los últimos momentos de su vida llenos de dolores jamás quiso eximirse de la regla, jamás se la oyó quejarse dejando muchos ejemplos que imitar a sus hermanas de Religión.

¡Dios nuestro Señor que tanto ama las almas puras y sencillas y que sabe premiar hasta los deseos de servirle habrá acogido en su seno a su fiel sierva y esposa la Madre S. José. Nosotros al par que nuestras oraciones porque así sea ofrecemos a sus parientes y venerable Comunidad el testimonio de nuestro sincero pésame en El Cronista.

Nuevo Alcalde

Por unanimidad ha sido elegido Alcalde presidente de este Ayuntamiento el joven abogado y concejal D. Antonio S. Blasco Castro. Dada su ilustración sus bríos juveniles y antecedentes de su cristiana familia esperamos que ha de contribuir mucho a la moralidad, progreso y bienestar del pueblo por lo que a la tranquilidad de su conciencia añadirá el aplauso unánime de todos los de esta.

Reciba nuestra enhorabuena.

Bautizo

El Domingo 13 a las tres de la tarde tuvo lugar en esta Parroquia el solemne bautismo del primogénito de los distinguidos y católicos Sres. Tirado y Moreno.

Administró el Sacramento el Sr. Cura Párroco a los acordes armoniosos del órgano y fueron padrinos del neófito, a quien se le pusieron los nombres de Antonio Luciano, sus tíos D. Pedro García Caballero y D.ª Agustina Tirado Cano de García.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fué espléndidamente obsequiada en casa de la abuela paterna D.ª Josefa Cano viuda de Tirado.

Reiteramos a tan cristiana familia nuestra enhorabuena.

Aniversario

El 14 tuvo lugar el primer aniversario de la muerte de D. Francisco Conde Conde (q. e. p. d.) hijo del Juez municipal D. José Conde Moya. El acto fúnebre fué pre-

sido por el nuevo alcalde D. Antonio Blasco y estuvo muy concurrido prueba de las numerosas amistades de los Sres. Conde Conde.

Por nuestra parte le ofrecemos oraciones y renovamos el testimonio de nuestro pésame.

Muerte sentida

Ha sido muy sentida la muerte de la virtuosa señora D.ª Ana María Misas Herruzo que a la edad de 24 años ha dejado de existir quedando su familia y su joven esposo D. Francisco Carbonell en el mayor desconsuelo.

La té cristiana que profesan y el testimonio de dolor de sus numerosos amigos y nuestras oraciones han de ser de algún lenitivo en su aflicción.

Viajeros

Ha marchado a Dos-Torres la virtuosa Srta. Francisca Gallardo acompañada de su simpática sobrina señorita Carmen. Regresaron de Córdoba D. Joaquín Blasco y el diputado provincial D. Manuel Tirado Sanchez. Hemos saludado al Médico de Belmez D. Manuel Vera.

16-1-918

El Corresponsal.

La Guerra Comercial

se impone en virtud de las oscilaciones de precios, para dar mayor garantía al comprador delante de los exagerados encarecimientos.

La Casa del Catalán

á pesar de grandes sacrificios ha podido adquirir grandes existencias á precios muy reducidos para poder vender más barato que nadie.

El Comercio que mejor viste y más económicamente vende

La Casa del Catalán

Para Abrigos Señora, Novedades, Fantasías y artículos de lujo

La Casa del Catalán

Inmensa variedad en Pieles, Cuellos, Renardina, Boas y Mangitos á precios de Fábrica

La Casa del Catalán

Géneros de Punto en todas sus clases y tamaños, teniendo constantemente artículos de ocasión

La Casa del Catalán

Pieles varios colores, Adornos y variada colección en Botones para vestido Señora, los tiene continuamente

La Casa del Catalán

Confecciones á medida y Géneros de confianza baratos, se consigue visitando

La Casa del Catalán

OJO.—No fiarse de reclamos; comparando y fijándose en los artículos, encontrarán siempre diferencia en precios y clases, vendiéndolos

La Casa del Catalán

5 - JESÚS - 5

Sección Parroquial

SANTO EVANGELIO

«Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea; y estaba allí la Madre de Jesús. Y fué también convidado Jesús y sus discípulos a las bodas. Y llegando a faltar vino, la Madre de Jesús le dice: no tienen vino. Y Jesús le dijo: Mujer, ¿qué nos vá a mí y a tí? Aún no es llegada mi hora: Dijo la madre de él a los que servían: haced cuanto él os dijere. Y había allí seis hidrias de piedra conforme a la purificación de los judíos, y cabían en cada una dos o tres cántaros. Y Jesús les dijo: llenad las hidrias de agua. Y las llenaron hasta arriba. Y Jesús les dijo: sacad ahora, y llevad al maestresala. Y le llevaron. Y luego que gustó el maestresala el agua hecha vino, y no sabía de donde era, aunque los que servían lo sabían, porque habían sacado el agua: llamó al Esposo el maestresala, y le dijo: Todo hombre sirve primero el buen vino; y después que han bebido bien, entonces da el que no es tan bueno: más tú guardaste el buen vino hasta ahora: este fué el primer milagro que hizo Jesús en Caná de Galilea: y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos.» *San Juan cap. 2.*

APLICACIONES

1.ª ¿Porqué asistió Jesús?

Jesús asistió a las bodas para autorizarlas, para consagrarlas, para santificarlas, para hacer el primer milagro; para acudir a la necesidad de los convidados, y para dar a conocer a toda la Iglesia la atención que le merecía su Santísima Madre. Hallóse con ella porque quiere que coopere a todas las gracias que distribuye en este mundo. Come con modestia, mantiene la conversación con buenos discursos, impide los excesos, y las palabras muy libres. Llama también a Jesús y a su Santísima Madre a tus bodas, a tus convites, a tus diversiones, a tus recreos, y a todos tus negocios y designios; consérvate en su presencia, toma su consejo, y todo te saldrá en bien.

DE DOS-TORRES

Inauguración de La Cocina Económica

El día 1.º de los corrientes se inauguró en esta villa y en el Hospital y Colegio que tan acertadamente dirigen las R.R. M.M. Mercedarias, la Cocina económica y comedor de caridad, bella y benéfica institución que brotó de varias virtuosas señoras y nobles caballeros a quienes han ayudado lo más selecto y distinguido de este pueblo.

La junta que ha de dirigir tan noble empresa está compuesta por el culto abogado y rico propietario D. Manuel Velarde Ramírez, como Presidente; por el virtuoso Sr. Cura ecónomo D. Antonio Fernández Aparicio, como Vice-Presidente; por el culto Médico y bondadoso propietario D. José Montero, como Tesorero y por el bizarro oficial del Ejército D. Bartolomé García Blanco como Secretario.

A este solemnísimo acto de la inauguración fueron invitados como representantes de la Prensa el corresponsal de *El Defensor de Córdoba* y de *EL CRONISTA DEL VALLE* D. Enrique G. Arévalo é Hija y el de *El Diario de Córdoba* D. Joaquín Portal, el clero y muchas y distinguidas personas de esta villa.

El local donde están instalados la Cocina y el comedor son amplios é higiénicos, no faltando en su instalación el menor detalle.

En primer lugar se sirvió una abundante y suculenta comida a doce pobres, bendiciendo la mesa el Sr. Cura ecónomo, el que una vez terminada la comida y con gran elocuencia ensalzó el grandioso acto realizado y los fines benéficos de la institución.

2.ª Esperanza

Falta el vino en las bodas, y Jesús convierte el agua en vino.

Jamás debemos esperar tanto en Dios que cuando falta todo, hasta la esperanza de socorro humano, y no esperes consuelos del cielo, mientras gustes de los de la tierra; porque es necesario que presentes agua al Hijo de Dios para que la convierta en vino. Si tú haces lo que puedes, él hará lo que tú no puedes; así pide el pan en el desierto para multiplicarle; pide agua en las bodas para convertirla en vino. Debemos esperar en Dios mas no tentarle, y tentarle será pedirle milagros, sin poner nada de nuestra parte.

3.ª Bodas divinas

Acercarse a la comunión es asistir a las bodas, y estas se celebran en el corazón del que comulga. Convida a María a este desposorio divino que vas a contraer con su Hijo, y representale tu necesidad, tus miserias y tu tibieza, diciéndole: Virgen Santísima, me falta el vino del amor y de la devoción, no tengo sino una poca agua fría e insípida; roga a vuestro divino Hijo que la convierta en vino; que lo hará si se lo pedís y le manifestáis este deseo. Si con una palabra le hicisteis hacer este tan grande milagro cuando estabais en la tierra, ¿qué no hará por vos ahora que os hallais presente en el cielo, en donde nada os podrá negar, si le representais mi necesidad?

INDICADOR RELIGIOSO

Día 20. Domingo.—El Dulce Nombre de Jesús y S. Fabián, papa, y S. Sebastián mr.

Día 21. Lunes.—Santa Inés, vg. y mr.

Día 22. Martes.—San Vicente, diácono, y S. Anastasio, mr.

Día 23. Miércoles.—San Ildelfonso, arzobispo de Toledo.

A requerimiento de los presentes hizo uso de la palabra el corresponsal de *EL CRONISTA* D. Enrique García-Arévalo que con sentidas y elocuentes frases, demostró que lo fundamental de toda obra benéfica es la caridad excitando a los pobres comensales a que dieran gracias al Todopoderoso que es quien inspira estos actos cristianos y humanitarios.

Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Además de las personas citadas asistieron a tan simpático acto casi todas las Presidentas de las Asociaciones religiosas y gran número de señoras y caballeros.

Nuestra enhorabuena cordial y sincera a las buenas almas que han conseguido insular en Dos-Torres tan benéfica obra.

Por el corresponsal.

Enero 1918.

M. A. U.

Para buenos
= Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

COMO SE VIVE EN LA FAMILIA MODERNA

En la casa rica sin Dios, el padre y la madre suelen vivir con una cierta libertad

Día 24. Jueves.—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo, ob. y mr.

Día 25. Viernes.—La Conversión de San Pablo, ap. patrón de Écija.

Día 26. Sábado.—San Policarpo, ob. y mr., y Santa Paula, viuda romana.

Notas Parroquiales

Cultos en Santa Catalina

Día 19. Adoración Nocturna Tarno S. José.

Día 20. Misa de Comunión de las Hijas de María. Por la tarde sus Ejercicios con Plática.

Día 22. Cuadrante y Misa de Animas por D. Justo García Arévalo (Q. E. P. D.)

Día 25. Misa solemne de la Virgen de los Dolores.

Día 27. Misa de Comunión de los Tarsicios. Solemne Misa de la Sagrada Familia. Por la tarde los Ejercicios.

Cultos en San Sebastián

Día 20 Súplica Perpétua de los Archicofrades del Perpétuo Socorro. Función del Titular con Procesión y Sermón. Por la tarde Ejercicios de la Asociación de San José.

Día 22 Cuadrante por el alma de D. Justo García Arévalo Caballero y Misa de Comunión de la Asociación de Santa Rita.

Día 24 Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos y a la oración la Hora Santa.

Día 25 Misa de Comunión de la Asociación del Apostolado de la Oración.

Yo no creo lo que no veo

Disputaban sobre quién valía más un organista, un molinero y un marinero. Decía éste.

—Yo dirijo la nave en que los hombres van y vienen de una parte a otra del mundo. Yo traigo y llevo las mercancías, que son la vida de los pueblos y su riqueza.

—Nada de eso sería posible—replicó el molinero—si no fuera por mí y por mi molino de

viento. Allí el trigo rubio se vuelve harina cuando deal como la nieve. La harina es el pan; el pan que robustece el cuerpo y le hace durar....

—También el alma existe—agregó el organista—también el alma es alimentada por la Hostia Santa, la cual de la harina sale y se convierte en el Cuerpo mismo de Nuestro Señor Jesucristo por la Consagración... ¡Oh! cuando suena mi órgano en ese momento sublime, mis notas bendicen y alaban a Dios, que...

—¡Bah, bah!—interrumpió el marinero.—Dios... Dios... ¿Y dónde está Dios? Aquí no hay más que lo que se ve. Mi barco y yo que lo gobierno; el molino de éste, sus piedras, el trigo, y él que hace la molienda; tu órgano, con sus trompetas, y sus fuelles, y sus flautas, y tú que lo tocas... *Aquí no hay más que lo que se ve.*

El viejo organista, afianzándose las antiparras y un tantico nervioso, dijo:

—Ni mi órgano suena, porque yo pulse el teclado, ni las piedras del molino de éste andan ni tu barco se moverá, si el aire no llena mis fuelles, empuja las aspas del molino o hincha las velas de tu barco. ¿No es verdad?

—Verdad—exclamaron el molinero y el marinero.

—Y vosotros, decidme, ¿habéis visto el aire?

—Nunca...

—¿Y negaréis que existe el aire, porque no lo véis? Confesad, que *aquí hay más de lo que se ve*, pobres ciegos.

Una brisa suave se movió entonces y acarició las plateadas melenas del viejo organista. Cuando llegó a casa el molinero se armó una ventolera, que rompió las aspas del molino. Hízose luego a la mar el marino, y un huracán furioso tumbó el barco sobre un costado, también el marino se rompió una costilla.

El aire, invisible como Dios, real y existente como Dios, y como Dios y por su mandato, justiciero, dió a cada uno su merecido.

¿Creería despnes el marino en el aire, a pesar de que no lo veía?

mútua, que permitiría crearlos solteros, sino atestiguesen lo contrario su partida de casamiento y el pomposo notición de su enlace en el diario.

La vida del padre se desliza más en el Casino o en el garito, que en el seno de la familia. La madre, si sus ideas son las de su consorte, pasa la vida en paseos, visitas, teatros y saraos. Los hijos... de ellos cuida la nodriza, los viste la niñera; la institutriz les acompaña en su infancia; cuando son un poco mayores van a un aristocrático pensionado; a los quince años empieza a corromperles la vida universitaria, y a los veinticuatro ya rivalizan con sus padres en libertad e individual soberanía. Suele conocerse que son hijos de aquellos padres en que llevan su apellido y tienen algo de sus rasgos fisonómicos; más no por otra cosa. Apenas comen, ni duermen en su casa; su familia la constituyen sus camaradas confidentes de sus calaveradas y aventuras amorosas. Cásanse más tarde, reproduciendo en la nueva familia el cuadro de lo que vieron en la suya.

Al morirse los padres, visten los hijos un luto ríguoso con arreglo al último ngurín, el entierro es de los más sonado y la tumba se adorna de fragantes coronas cuando tal vez el alma de aquel cuyo cuerpo se pudre, no tuvo un sacerdote a la cabecera al tiempo de morir, porque la familia tenía miedo de que se alarmara y viniera la Parca más de prisa.

Si la casa es pobre, el cuadro sólo se diferencia en lo sucio y ruinoso de su mueblaje e indumentaria.

La taberna suple al casino; los hijos se educan en el arroyo; hay en la casa peleas, gritos mezclados con las palabras más soeces y repugnantes blasfemias, en vez de

la ceremoniosa indiferencia que se nota en las casas ricas, interviniendo en las disputas la vecindad o el alcalde de barrio, en vez del abogado o el juez. Se cuelgan las paredes con estampas de la República, mamarrachos del periódico satírico-obscurino, en vez de cuadros de odaliscas o desnudeces que ostentan las casas ricas. Se leen periódicos radicales o pornográficos con las mentiras contra el clero, en vez de las asquerosas novelas francesas y el periódico de moda, que se lee en casa de familias opulentas.

Los hijos se emancipan más pronto, pegan tal vez a sus padres o los abandonan a los auxilios de la Conferencia de San Vicente de Paúl, y cuando enferman, gimiendo en la indigencia, hallan solícita asistencia en las Hermanas de la Caridad que cuidan del hospital o en las Hermanitas de los pobres.

No hay más diferencia del pobre al rico que el lugar de la escena: un palacio o una bohardiila y el traje de los protagonistas, porque en el corazón de unos y otros no reinan las creencias ranciamiento católicas, sólo anida el cieno de las viles pasiones.

Así es la familia moderna y tal forzosamente tiene que ser la sociedad. Por tanto, si queremos regenerar la sociedad, tenemos que santificar la familia.

Doctor Bueno

CUARTELEJO, 4.-POZOBLANCO

Consultas
Operaciones, Partos
Electroterapia.

Lista de los s...
intervenir en...
la Audiencia...
15, 16 y 18 d...
fallar en las c...
contra Andrés...
imprudencia;...
Jaciato M...
mas, por falsed...
llia por paricio...
Cabezas de far...
Andrés, don Ra...
omé Pedrajas...
anchal, don J...
Madrid Gil, don...
Angusto Moren...
Fernández, don...
Cano Man...
Gómez, don A...
Juan Bosch Gr...
don José Ferná...
González Gómez...
don Angel Mor...
Fuertes.
Capacidades...
Cruzado, don...
Pablo Gil Mad...
don Rafael Mac...
Jurado, don Ra...
cente Cano Reg...
Fernández, don...
don Francisco I...
de Escrivano, ...
José Muñoz Ro...
y don Miguel I...
merarios.—Cab...
serraz Sierra,
José Ruiz Alcá...
Toro. Capacida...
Machuca y don...
Para l...
coros de...
Otro año má...
sual consolado...
consoladora...
pasar en silo...
gados que est...
honrarlos anu...
gular, ya que...
recibiendo de...
no podremos...
los más segur...
todas nuestras...
temporales.
Vosotros sí...
el día que ter...
nuestra comp...
Familia pare...
tienen un alto...
porque ¿quién...
esperanza al...
Niño que no...
divinos de su...
podré deciros...
zuras que nos...
nuestra Madr...
No olvidemos...
simo y pacie...
llave segura...
de la mano a...
nos inspira el...
querida. Por

Lápidas, Panteones

Los modelos más nuevos; más elegantes; más sólidos y baratos

LOS TIENE LA CASA DE

ABDULIO BLANCAS

María Cristina, 19 (Frente á la Calle Letrados).—CÓRDOBA

ÚNICA que garan-
tiza no vende pizarras
por marmol negro
— de Bélgica.

JURADOS

Lista de los señores que de este Distrito han de intervenir en los juicios que se celebrarán en la Audiencia de Córdoba los días 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 de Marzo próximo, para conocer y fallar en las causas seguidas en este juzgado contra Andrés Cabello Encinas, por homicidio imprudencia; Benito Mohedano Gutierrez, por robo; Jacinto Moreno Montenegro y otros diez personas, por falsedad y Piedrasantas Romero Sillero por paricidio.

Cabezas de familia.—Don Antonio Ayala Fernández, don Rafael Caballero Jurado, don Samuel Pedrajas Fernández, don Cándido Tena Blanchal, don José Borral Montero, don José Madrid Gil, don Francisco Espejo Serrano, don Augusto Moreno Madueño, don Angel Gálvez Fernández, don Eloy Alcudia Alcudia, don Pedro Cano Manosalvas, don Antonio Aparicio Gómez, don Acisclo Blanco Fernández, don Juan Bosch Grau, don Antonio Dueñas García, don José Fernández Aparicio, don Nicomedes Benítez Gómez, don Manuel Moreno Macías, don Angel Moreno Romero y don Castro Serrano Fuentes.

Capacidades.—Don Miguel Gonzalo Ayala Cruzado, don Francisco Martín Cruces, don Pablo Gil Madrid, don Baltasar Gafán Reyes, don Rafael Madueño Arévalo, don José Moreno Jurado, don Rafael Sánchez Benítez, don Vicente Cano Regalón, don Juan Pedro Arroyo Fernández, don Antonio D. Caballero Muñoz, don Francisco Dueñas Rojas, don José Fernández Escribano, don Federico López López, don José Muñoz Romero, don Mateo Quirós García y don Miguel Rodríguez Caballero. Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don Rafael Míguez Ruiz, don José Ruiz Alcántara y don José Guzmán S. de Toro. Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

Para los asociados a los coros de la Sagrada Familia

Otro año más contamos de la visita mensual consoladora de nuestros Patronos. si consoladora es en extremo, y no quiero pasar en silencio sin recordaros, lo obligados que estamos por muchos títulos a honrarlos anualmente de una manera singular, ya que tantos beneficios venimos recibiendo de Ellos continuamente, pues no podremos negar que tenemos en Ellos los más seguros y eficaces protectores en todas nuestras necesidades espirituales y temporales.

Vosotros si os fijáis lo habréis notado, el día que tenemos la dicha de recibir en nuestra compañía a la Sagrada y Divina Familia parece que al menos en ese día, tienen un alto nuestras penas y trabajos. porque ¿quién podrá acudir lleno de fé y esperanza al Corazón Sagrado de Jesús Niño que no reciba de lleno los encantos divinos de su amor tierno y eficaz? ¿y qué podré decir a los enamorados de las dulzuras que nos enseña la Inmaculada Reina, nuestra Madre amantísima? No olvidemos tampoco que en el humildísimo y pacientísimo Patriarca tenemos la llave segura y cierta para llevarnos como de la mano a escuchar las enseñanzas que nos inspira el amantísimo Jesús y su Madre querida. Por todos los beneficios recibidos

de sus liberales manos, debemos corresponder imitando en nuestra vida espiritual, cuanto nos dicen de su humildad, de su paciencia y resignación en los trabajos, de su obediencia a su Eterno Padre y sobre todo de su generosidad para darnos y proporcionarnos todo cuanto necesitamos en cada momento de nuestra vida. Ellos nos enseñan a poner en práctica estas virtudes tan necesarias en las vicisitudes y penalidades.

Si, queridos asociados, nos enseñan a ser generosos con el pobre, según nuestras fuerzas y así nosotros debemos serlo tambien con Ellos, manifestándoselo siquiera una vez al año, honrándolos solemnemente en la Parroquia para manifestarles que Ellos son los dueños de nuestra vida, de nuestros bienes y de todo nuestro ser.

Por estas razones os invito para que acudáis todos el Domingo 27 de los corrientes que es el designado para festejarlos, a recibir en vuestros pechos a Jesucristo Sacramento en su nombre y a celebrar su fiesta como deben ser honrados y sobre todo como ellos se merecen; acudid tambien en aquel día a los Ejercicios que en su honor se celebrarán por la tarde, haciéndoles una honrosa despedida; esto es lo que os pide y os ruega encarecidamente el último de los asociados.

El director de los coros.

Crónica Local

Conferencia regionalista

El día 13 celebraron una Conferencia regionalista los Sres. D. Federico Castejón y D. Rafael Omeya en el Teatro de esta villa.

Hizo la presentación de los oradores D. Julio Chic, Maestro Nacional. Los oradores atacaron al centralismo y probaron que España fue grande cuando el regionalismo imperó y volverá a serlo cuando se logre concluir con el centralismo absorbente. Refiriéndose al valle combatieron el abandono con que nos tratan en Madrid sin hacernos la carretera de Villaharta que tan necesaria nos es y la torre que falta en el hermoso templo parroquial de Santa Catalina para completar su esbeltez, siendo muy aplaudidos cuando del remedio de estas necesidades trataron.

Debieron tratar tambien de que cesara la incomunicación de correos en que hace varios meses se encuentra este valle de los Pedroches, sin que nuestras justas quejas hayan sido atendidas por quienes debieron remediarlas. Entendemos que si ahora hubiese unión en el valle lograríamos no promesas vanas sino el cumplimiento de lo que en justicia se nos debe.

Venganza de una madre

La madre del herido en la semana anterior realizó un acto heroico que no queremos pasar en silencio. Cuando mas grande era su dolor porque la muerte de su hijo, dada la gravedad de las heridas, parecía inminente y cuando un corazón que no hubiera sido tan cristiano como el suyo habría rebotado de odio y venganza contra el injusto agresor del hijo moribundo tuvo esta madre ejemplar la delicadeza de enviar a la cárcel la comida y cama para el que acababa de causar a su corazón materno la herida mas profunda que pudiera ocasionar.

Dios Nuestro Señor seguramente ha querido premiar la heroicidad cristiana de esta madre conservando hasta hoy la vida de su hijo que se croyó espiraba inmediatamente y del que hay ya esperanzas de que recobre la salud lo que vivamente deseamos y con nosotros Pozo-

LA MEZQUITA Francisco F. Caparrós.—Córdoba

GRAN MANUFACTURA DE CAMELOS DE TODAS CLASES

Casa especial en CAFÉS TOSTADOS.—Torrefactos empaquetados
IMPORTACIÓN

REPRESENTANTE EN PÓZOBLANCO

PEDRO CASTRO VIZCARRO

blanco entero en el que causara dolorisima impresión la tremenda aflicción de esta cristiana familia.

Adjudicación definitiva

La Corporación acordó en la última sesión que se haga a D. Francisco Torres Cabrera, la adjudicación definitiva de la subasta que se celebró el 30 de Diciembre último para la esacción de arbitrios municipales en el corriente año.

Lista de electores de compromisarios

El día 20 del actual termina el plazo para reclamar contra la inscripción en las listas de los mayores contribuyentes que, con los Concejales, tienen derecho a votar compromisarios para las elecciones de Senadores que se verifiquen en el presente año.

Limpieza

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento el Alcalde ha dirigido oficio al Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de obras públicas interesándole la limpieza de la carretera de Andujar a Villanueva del Duque en el tramo que comprende las travesías de las Calles Iglesia, Lagunas y Ronda del Mercado o que autorice al Ayuntamiento para verificarla cuando se estime necesario.

Traspaso de contrato

A instancia de D. Andrés Cabrera Valero el Ayuntamiento ha acordado hacer la cesión del contrato de venta del edificio de la Calle Muñoz Sepúlveda a D. Antonio Cabrera Sánchez.

Cese y nombramientos

El Ayuntamiento en sesión del día 15 acordó admitir la renuncia del cargo de oficial de la Secretaría a D. Juan Calero Rubio y en sustitución nombró a D. Emilio Montero Zamora.

Tambien acordó el Ayuntamiento confirmar un decreto de la Alcaldía por el que fué nombrado D. Andrés Sánchez Cabrera, empleado temporero encargado de los trabajos de estadísticas de subsistencias.

Subsistencias

Por telegrama del Gobernador Civil se prorroga el plazo para la presentación de declaraciones hasta el día 1.º de Febrero próximo.

De nuevo se recuerda que las cantidades de especies que están mandadas aforar y no sean declaradas, se consideran como clandestinas y los poseedores incurrir en las penalidades de la Ley de 3 de Septiembre de 1904.

Aniversario

El día 22 hace un año que falleció nuestro estimado y buen amigo D. Justo García Arévalo.

Con este motivo repetimos a su afligida esposa, padres hermanos y demas familia nuestro mas sincero pesar.

Ejercicios

El Domingo 27 de los corrientes, serán los Ejercicios de la Orden Terciaria a las dos y media y el mismo día en la Parroquia de Santa Catalina los Ejercicios de la Sagrada Familia a las tres y media, después de vísperas.

Elección

El día 20 a las once y media en la Sacristía de la Parroquia de Santa Catalina será la Junta General de la Adoración Nocturna para la elección de Presidente.

Honras fúnebres

En Dos-Torres celebráronse el día 17 de los corrientes solemnes honras en sufragio del que fué distinguido amigo nuestro D. Pedro Gallardo Morillo. (Q. E. P. D.)

Ofició la capilla de música de los P.P. Carmelitas de Hinojosa del Duque con la afinación y buen gusto que es peculiar en ella. Hubo nueve caperos y numerosa y selecta concurrencia no solo de Dos-Torres sino de los pueblos limítrofes en los que la familia del finado goza de generales simpatías.

Para hacer más completa la información de los asistentes publicaremos sus nombres en el próximo número, limitándonos en el presente a repetir a la distinguida familia del inolvidable amigo D. Pedro Gallardo Morillo (q. e. p. d.) el testimonio de nuestro más sentido pésame.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 12 al 19 del corriente

NACIMIENTOS

Moisés Ortensio Emilio, hijo de Antonio Sánchez Cabrera y de Magdalena Serrano García.—María, hija de Francisco Torres Cabrera y de Juliana García Expósito.—Pedro Victoriano, hijo de Pedro Herrero Sánchez y de Anunciación Sánchez Moreno.—María Higinia, hija de Juan Fernández Encinas y de Encarnación Carpio García.—Eusebia Paula, hija de Máximo Cabrera García y de María del Carmen Cabrera Moreno.—Enrique Pablo Antonio, hijo de Cristóbal Vargas Oliva y de Filomena Castro Muñoz.—Hilaria Secundina, hija de Pablo Encinas Giménez y de Amparo Márquez Muñoz.—Emilia Marcela, hija de Manuel Alba de Castro y de Amalia Montesinos López.—María de Piedrasantas Priscila, hija de José Cerezo Moreno y de Bernardina Urbano Rodríguez.—Felisa Sara, hija de Juan Bautista Quirós y de Florencia Aparicio Rodríguez.—María Priscila Fulgencia, hija de Marcos Cardador Redondo y de Isabel Cabello Jurado.—Antonia Isabel María, hija de Doroteo García Villarreal y de María Clara Fernández Ruiz.

DEFUNCIONES

María Reyes García Madueño, viuda de Telestero Herruzo Ruiz.—José Garrido Olmo, hijo de José y de Isabel.—Carmen Linares Villar, hija de Joaquín y de Inés.—Ana Rubio Ruiz, viuda de Juan Díaz Torrico.

De interés general

Llegado el Invierno precisa comprar Sombreros y Gorras, cuyos artículos pueden adquirir en iguales condiciones de baratura que anterior, por la importancia de las compras y reducida utilidad de esta casa.

Gorras desde 1 á 6 pesetas
Sombreros de niño de 2 á 5 pesetas
Sombreros de Caballero de 5'50 á 8'50 ptas.

GRAN NOVEDAD DE LA TEMPORADA
Sombreros de 12 pesetas á 8'50

en "EL SIGLO XX"
Antonio Aparicio

Imp. de Pedro López

Para buenos
Chocolates
LOS DE
HIPÓLITO
CABALLERO
POZOBLANCO

¡Madres! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con
¡Es lo mejor!
¡Enfermos del estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con
Es lo mejor

Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. — —
— = Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
Es lo mejor!

Fernández, Canivell y Cp.^a - Montilla
Representante para Córdoba y su provincia:
AQUILINO ZURBANO MENJIBAR, ALFAROS, 23. Córdoba



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida. -- Seguros contra incendios
Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes

Subdirectores en la Provincia: Sres. Evaristo M. Velasco y C.^a
Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13. -- CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO,
ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

Esta Compañía ha adquirido las carteras de la Urbana, La Polar y El Bena, La Alianza, ramo de vida, y La Realidad, de incendios.

BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

= COMISIONES Y REPRESENTACIONES =
Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. -- POZOBLANCO

MESAS Y ACCESORIOS DE BILLAR
Compra-venta de bolas de marfil y pasta usadas.
COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE CURTIDOS, ZAPATOS, ALPARGATAS,
JALMERÍA Y CÁÑAMOS HILADOS DE TODOS GRUESOS Y LARGOS QUE DESEEN

<p>REPRESENTO Casas muy importantes en Azúcares Arroces, Bacalaos, Cafés y Azafranes</p>	<p>FACILITO Operaciones en Garbanzos, Maíz, Cebada, Avena, Habas y Salvados.</p>
---	---

VINOS Y AGUARDIENTES DE TODAS CLASES

Nicolás Filizzola.-Relojería y Platería

Calle A. Barroso, número 19. --POZOBLANCO



Última creación
en Cronómetro
de Bolsillo

El Reloj LONGINES encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados

Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Se garantiza por cinco años

IMPRENTA de El Cronista del Valle

En este Establecimiento Tipográfico se confeccionan cuantos trabajos se le confíen comerciales, periódicos, folletos, etc. á precios siempre económicos.

Esquelas funeral, recordatorios y tarjetas de varias clases.

LOS ENFERMOS DE ESTÓMAGO É INTESTINOS TIENEN SU CURACION

“NEUTRÁCIDO ESPAÑOL,”

PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia de la curación absoluta de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ÁCIDO ÚRICO y trastornos de la nutrición ARTRITISMO, GOTA, REUMA y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarreas, sufriendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISMUTO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime á los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL, según opinión de eminentes médicos, pasará las fronteras como heraldo de la pujante ciencia médico-química española.

Medicación inofensiva. = FRASCO 10 PESETAS.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESTE VALLE, Farmacia Moderna de JUSTO CASTRO MUÑOZ. --Plaza de Canalejas, 6 (Mercado). --Pozoblanco